

Juan de Villola Quirano del pte. hogg. de
 La Villa de Guaymas en fco. de la Nueva Vizcaya
 Leyendo por ante mí y mis Reales de mandado
 Dr. de Legua por las obsequias y sangrías
 y curaciones que se han ofrecido en las hogg.
 por todo el tiempo del Año de mil quinien-
 tos noventa y siete entrando en la Parida
 los dueños del medio y así mismo con impa-
 ridad las medicinas de la botiga siendo presente
 Reales que casi y la cantidad como al médico
 se pagaron en mi presencia y todas Paridas
 importan ochocientos y quarenta y cinco Reales
 por la labrada firme en Guaymas a trece
 de Mayo de Mayo de 1697

Son 685 r v

Juan de Villola



Año 1797

Carta de pago de Juan de la Cruz
de 845 R. por los salarios con
ciones de los de médicos y medi-
nas de la botica, —

Don 845 R.

1797

1797

